



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 MAY 2022

RES. H-Nº 0617/22

EXPTE. Nº 4092/20

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se procede a rendir cuentas de gastos afrontados con Recursos Propios de las carreras de Posgrado, en relación al pago de una gratificación extraordinaria por el ejercicio 2019, al personal contratado que desempeña tareas de Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H Nº 105/20 se autoriza el pago de una gratificación extraordinaria a cada agente-Personal contratado- que presta servicios como Secretario de la Carrera en el Dpto. de Posgrado.

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos, a pesar de que los mismos hayan sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos realizados con Recursos Propios de las Carreras de Posgrado por la suma total de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00), correspondientes a las erogaciones realizadas para el pago de una gratificación extraordinaria al Personal contratado de las Carreras de Posgrado por el ejercicio 2019, de acuerdo a los comprobantes adjuntos y detallados en Anexo I y II -Relación de Comprobantes-.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00) a las Partidas Principales y Parciales, según la Órdenes de Pago Nº PG 005-20 y PG 006-20 -Recursos Propios- de esta Facultad para el corriente ejercicio e internamente a las carreras que se detallan a continuación:

“Especialización en Psicopedagogía Institucional” (CÓD. 039)

CUESTA, Ana Belén.....DNI 38.032.949.....\$6.000

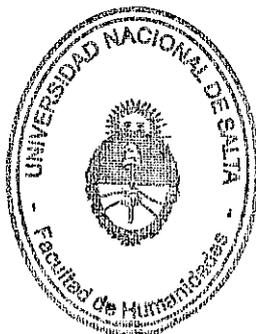
“Maestría en Ciencias del Lenguaje” (CÓD. 079)

PINTO, Cristian Víctor.....DNI 35.280.625.....\$6.000

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Maestría en Ciencias del Lenguaje y Dpto. de Posgrado; Dirección General Administrativa Contable, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas y Boletín Oficial.

mcr. /JAE

Dra. IRENE LÓPEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa